Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXX — Buenos Aires, Miércoles 27 de junio de 1962 — Número 19.861

Secretaría de Hacienda

CONTRABANDO

REPRESION. — **Normas legales para la localización y secuestro de mercaderías de contrabando o en infracción existentes en plaza.**

DECRETO Nº 5.426. — Bs. As., 13|6|62.

VISTOS y CONSIDERANDO:

Que por decreto 4670|62 se creó el Consejo de Coordinación para la Prevención y Represión del Contrabando, encargado de canalizar la información y uniformar los procedimientos en la lucha contra el delito;

Que corresponde ahora, en cumplimiento del programa financiero de emergencia y bases para el saneamiento de la economía, organizar el mecanismo legal que permita localizar y secuestrar las mercaderías de contrabando o en infracción existentes en plaza, imponiendo penas ejemplarizadoras a los responsables:

Que para ello, modificando los procedimientos tradicionales, debe organizarse un sistema ágil, que permita, en una primera etapa, la rápida represión de las infracciones, en el caso de mercaderías ya identificadas a la salida de aduana, como es el caso de los productos que deben llevar el estampillado de impuestos internos, en unos casos, y los instrumentos de identificación exigidos por la Dirección Nacional de Aduanas, en otros; sin perjuicio de exigir, en una segunda etapa, la identificación mediante estampillado, a la salida de aduana, de todos los productos que son fácilmente susceptibles de contrabando y la consecuente declaración de las existencias en plaza de esos mismos productos;

Que, en virtud de este nuevo mecanismo, se presume de derecho que se hallan en infracción los productos que se encuentren en plaza sin ese estampillado de identificación; de modo que la prueba del delito queda limitada a establecer la existencia de las mercaderías sin el estampillado de rigor, lo que permite prescindir del sumario, imponer penas pecuniarias y la clausura del local donde se hallaron los efectos en infracción, hasta tanto se abone la multa, y acordar y hacer efectivos importantes incentivos a los denunciantes y aprehensores, todo en breves días;

Que la eficacia de este nuevo mecanismo depende fundamentalmente de que llegue a tener estado público la convicción del que el contrabando es uno de los más graves delitos y de que su denuncia constituye el cumplimiento de un deber ciudadano;

Que con estas disposiciones se da al pueblo un poderoso instrumento para que asuma una actitud activa en la lucha contra el delito, colaborando con las fuerzas de seguridad; y es evidentemente al pueblo a quien interesa que este mal endémico de la economía desaparezca o se atenúe, pues el contrabando es grave elemento de corrupción de las costumbres y factor de competencia desleal en el comercio y la industria, aparte de que sustrae al fisco muy importantes recursos que de otra manera podrían aplicarse en bien de la comunidad;

Que el Poder Ejecutivo entiende satisfacer así las aspiraciones de importantes sectores de la ciudadanía y en particular de las entidades gremiales y empresarias, que vienen reclamando medidas eficaces contra el contrabando;

Por tanto, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Coordinación para la Prevención y Represión del Contrabando,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Las disposiciones del presente decreto serán de aplicación inmediata a los productos que deben llevar adheridas, para su comercialización en plaza, las estampillas de impuestos internos (cigarrillos, cigarros, tabacos elaborados, bebidas alcohólicas, vinos, sidras, champagnes, encendedores y naipes), o los instrumentos fiscales de identificación establecidos por la Dirección Nacional de Aduanas (mercaderías textiles).

La Dirección Nacional de Aduanas dispondrá la declaración obligatoria de las existencias en plaza de otras mercaderías fácilmente susceptibles de ser objeto de contrabando o infracción aduanera y su identificación mediante estampillas fiscales u otro procedimiento; así como la obligatoriedad de tal identificación para su comercialización en plaza. Vencidos los plazos que al efecto establezca, la Dirección Nacional de Aduanas dispondrá la incorporación de esas mercaderías al régimen de este decreto.

En todos los casos a que se refiere este artículo, los productos no podrán comercializarse y, en su caso, despacharse a plaza sin llevar adheridas las estampillas correspondientes. Tratándose de cigarrillos, las estampillas deberán adherirse sobre la marquilla y no sobre la envoltura de celofán.

Art. 2º — Los denunciantes y aprehensores de mercaderías extranjeras que se encuentren en plaza sin tener adheridas las estampillas fiscales de impuestos internos o los instrumentos de identificación aduanera, cuando ello corresponda, tendrán derecho a percibir:

a) Dentro de los quince días hábiles de la denuncia o, en su caso, de la aprensión: el denunciante el 30 % y el aprehensor otro 30 % del precio de la mercadería secuestrada, establecido previamente por la Dirección Nacional de Aduanas;

b) Además, dentro de los quince días hábiles de la fecha en que se ingrese: el denunciante el 30 % y el aprehensor otro 30 % de la multa que se imponga.

Sólo podrán actuar en el doble carácter de denunciantes y aprehensores los representantes de la autoridad a que se refiere el artículo siguiente.

Si los denunciantes y aprehensores fueran varios, las participaciones se liquidarán por partes iguales.

Art. 3º — Las denuncias deberán formularse ante los funcionarios que previamente determinen la Dirección Nacional de Aduanas y la Dirección General Impositiva o ante el personal de las fuerzas de seguridad nacionales o provinciales (Policía Federal y Policías Provinciales, Prefectura Nacional Marítima y Gendarmería Nacional). Los formularios de denuncia deberán hallarse al alcance del público en todas las dependencias oficiales.

En los casos en que así se lo requiera, deberá guardarse el más absoluto secreto acerca del nombre y domicilio del denunciante.

En todos los casos de denuncia se labrará un acta-tipo, por duplicado, uno de cuyos ejemplares quedará en poder del denunciante y el otro en poder de la autoridad que reciba la denuncia. Cuando no existieren formularios de denuncia, ésta se formalizará en acta simple, por duplicado.

Art. 4º — Recibida la denuncia, el representante de la autoridad, juntamente con el denunciante, si éste desseara acompañar a los aprehensores, procederá de inmediato a comprobar la existencia de la infracción. En caso afirmativo, se incautará de la mercadería y clausurará provisionalmente el local o comercio donde ella se encuentre, labrando un acta-tipo. Los efectos serán remitidos también de inmediato por el representante de la autoridad al depósito aduanero más próximo o al local que a tal efecto determine la Dirección Nacional de Aduanas.

Art. 5º — Las mercaderías secuestradas serán recibidas en el depósito fiscal aduanero o en el local habilitado conforme al artículo anterior por el funcionario que previamente determine la Dirección Nacional de Aduanas, el que a este efecto queda dotado de los poderes y atribuciones que corresponden al juez administrativo.

En el acto de la recepción, el juez administrativo verificará la mercadería, con el asesoramiento que estime indispensable, determinará si existe infracción, esto es, si se trata de mercadería extranjera que no se encuentre debidamente estampillada o si faltaren las estampillas o instrumentos fiscales, cuando este requisito corresponda y dictará resolución, sin sumario previo, condenando o absolviendo.

La resolución condenatoria dispondrá:

a) El comiso irredimible de los efectos;

b) La aplicación de una multa a los tenedores, igual a tres veces el valor de la mercadería, conforme al artículo 2º, inciso a) en el caso de la primera infracción; y de diez veces el valor en caso de reincidencia;

c) La clausura del local o comercio en que se hallaron las mercaderías comisadas, hasta tanto se ingrese la multa prevista en el inciso anterior; y la clausura definitiva a la tercera infracción;

d) La identificación de la mercadería mediante estampillas fiscales u otro procedimiento que previamente determine la Dirección Nacional de Aduanas y su entrega a los industriales o importadores del ramo, autorizados al efecto, para su venta;

e) Dar cuenta al juez competente a los fines de la pena corporal que correspondiere, si "prima facie" surgiere la comisión del delito de contrabando.

La resolución que se dicte no será susceptible de recurso alguno, salvo en caso de absolución, en que el denunciante y|o aprehensor podrán apelar dentro de los tres días ante el funcionario que previamente determine la Dirección Nacional de Aduanas, cuya decisión causará ejecutoria. Las resoluciones firmes deberán darse a publicidad de inmediato.

El Director Nacional de Aduanas, en todos los casos en que este artículo autoriza la intervención de otros funcionarios como jueces administrativos, podrá arrogarse por vía de superintendencia el conocimiento y decisión de las cuestiones planteadas.

Art. 6º — La Dirección Nacional de Aduanas convendrá con los industriales o importadores más representativos de cada ramo, la entrega para su venta, de las mercaderías comisadas conforme a este decreto.

La entrega de las mercaderías se efectuará contra letras a treinta días por el importe que resulte de aplicar los precios de venta establecidos conforme al artículo 2º, inciso a).

La venta se realizará directamente al público consumidor y exclusivamente en los locales habilitados a tal efecto, con personal designado y empleado por los industriales o importadores por cuya cuenta correrán los gastos respectivos. En ningún caso podrá graduarse el ritmo de la venta al público, aunque ésta podrá limitarse a determinadas unidades por persona, según se convenga. La Dirección Nacional de Aduanas, cuando lo considere conveniente, podrá poner veedores en dichos locales.

En los casos en que no se lograra acuerdo con los industriales o importadores del ramo para la venta al público de los efectos comisados, la Dirección Nacional de Aduanas dispondrá su venta en pública subasta.

Las mercaderías comisadas conforme a este decreto estarán exentas de todo impuesto.

Art. 7º — La Contaduría General de la Nación procederá a disponer la ...

AVISO AL PUBLICO

Se comunica que la recepción de publicación de avisos, suscripciones y venta de ejemplares del Boletín Oficial de la República Argentina, que se efectuaba en la calle Hipólito Yrigoyen 757, se atiende en el PALACIO DE JUSTICIA, 6º PISO, CENTRO, en el horario de 11,45 a 15,30.

Sumario

EDICION DEL DIA 26|6|62 (48 Págs.)

FE DE ERRATAS

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS - REDITOS Y VENTAS

Resolución 781|62

Se hace saber que por error del original, en la publicación de la resolución 781|62, efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 15 del cte., figuró el punto 2º, inciso b) en la siguiente forma: b) para el impuesto a las ventas, el 7 o|oo, debiendo ser: b) para el impuesto a las ventas, el 7 o|o.

tura de una cuenta especial denominada "Dirección Nacional de Aduanas — Represión del Contrabando", la cual funcionará con el régimen que se indica a continuación:

a) Finalidades o cometido del servicio: Se acreditará con los importes que se recauden en concepto de multas y de las ventas o remates de mercaderías comisadas en los términos de este decreto y se debitará por el pago de las sumas que con tal motivo se abonen a denunciantes y aprehensores;

b) Saldo al cierre del ejercicio: El saldo resultante al cierre del ejercicio se transferirá: el 70 % a rentas generales y el restante 30 % al ejercicio siguiente;

c) Administración: Será administrada directamente por la Dirección Nacional de Aduanas con la obligación de remitir mensualmente a la Contaduría General de la Nación un estado detallado de su movimiento.

Art. 8º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Hacienda a anticipar con cargo a los recursos del Tesoro Nacional, hasta la suma de cien millones de pesos moneda nacional ($ 100.000.000 m|n.) con destino a atender el funcionamiento de la cuenta especial "Dirección Nacional de Aduanas — Represión del Contrabando", cuya apertura se dispone por el artículo anterior, a cuyo efecto la Contaduría General de la Nación procederá a abrir la cuenta de anticipo pertinente. Dicho anticipo de cien millones de pesos moneda nacional (m$n. 100.000.000) deberá ser restituído al Tesoro Nacional con el producido de los recursos de la cuenta especial a que se ha hecho referencia anteriormente.

Art. 9º — Incorpórase al presupuesto para el ejercicio 1962, de la Sección 1ª, Título I, Servicios (Sector 2-B), Erogaciones a financiar con recursos de cuentas especiales (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 4, del Anexo 100, Secretaría de Hacienda Nº 52, la cuenta especial instituída por el artículo anterior, en la forma y con el presupuesto que se indica en planillas anexas, que asciende a la suma de trescientos millones de pesos moneda nacional ($ 300.000.000 m|n.).

Art. 10. — Incorpórase al cuadro de recursos del presupuesto para el ejercicio 1962 de las Secciones 1ª y 2ª. Presupuesto de Gastos e Inversiones Patrimoniales Nº 6 B) Recursos de cuentas especiales (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos), Nº 4 del Anexo 100 Secretaría de Hacienda (Nº 52, el cálculo de recursos de la cuenta especial "Dirección Nacional de Aduanas _ Represión del Contrabando" que asciende a la suma de trescientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 300.000.000) de acuerdo al detalle que figura en planilla anexa.

Art. 11. — Las penalidades previstas en el presente decreto reemplazan a las establecidas en las leyes de aduana y de impuestos, quedando derogada toda disposición legal o reglamentaria que se oponga al presente decreto.

Art. 12. — Dése cuenta oportunamente al H. Congreso de la Nación.

Art. 13. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 14. — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección Nacional de Aduanas, a sus efectos.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Rafael R. Ayala.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS

Asignación de funciones.

DECRETO Nº 5.531. — Bs. As., 15|6|62

VISTO que por Decreto Nº 9.111, del 11 de octubre de 1961, se rectificó el encuadre escalafonario de determinados funcionarios del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con anterioridad al 1º de noviembre de 1958, y CONSIDERANDO: Que corresponde asignarles las funciones resultantes del nuevo encuadre que cumplieron desde entonces y continúan a la fecha; Que procede, asimismo, incorporar la función de Subdirector General a la nómina aprobada por Decreto Nº 4.310, del 22 de abril de 1960, por haber sido omitida en el Item 679, Organismos Administrativos, Clase A, Personal Superior, Grupo II; Por ello y atento a lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto Nº 11.941, del 24 de setiembre de 1959,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Incorpórase a la nómina de funciones aprobada por Decreto número 4.310, del 22 de abril de 1960, la siguiente:

Item 679 — Organismos Administrativos
Clase A — Personal Superior,
Grupo II.
—Subdirector General.

Art. 2º — Asígnase con anterioridad al 1º de noviembre de 1958, en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública las funciones que seguidamente se mencionan:

— Director General de Asuntos Jurídicos al doctor Juan Gastón De Souza Lobo (Clase A, Grupo I, Legajo 2.977, Clase 1905, D.M. 2º, M.I. 0.291.784).

— Subdirector General de Asuntos Jurídicos al doctor Máximo Cristóbal Raltzin, (Clase A, Grupo II, Legajo 20.786, Clase 1919, D.M. 26, M.I. 1.530.885).

— Subdirector General de Personal al señor José Fernando Dorado, (Clase A, Grupo II, Legajo 5.642, Clase 1920, D.M. 14, M.I. 0.709.808).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Tiburcio Padilla.

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

EMPLEADOS.

PROMOCIONES. — **Secretaría de Obras Públicas.**

DECRETO Nº 4.879 - Bs. As. 31/5/62

VISTO lo dispuesto por el Decreto Nº 10.219 de fecha 31 de octubre de 1961, con referencia a la provisión de los cargos reglamentariamente establecidos en la estructura aprobada por Decretos Nros. 6.557/61 y 9.962/61, y CONSIDERANDO: Que se ha cumplimentado lo establecido en el artículo 2º del citado Decreto Nº 10.219/61, por lo cual procede modificar la situación de revista escalafonaria, de acuerdo con el resultado de los concursos realizados en su oportunidad; Que, asimismo, corresponde establecer la imputación que soportará los haberes del personal que cambió de destino, y de aquel, cuya repartición ha tomado una denominación distinta en la estructura orgánica mencionada; Por ello, atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Promuévese en las reparticiones centralizadas de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, a las clases y grupos que en cada caso se determina en las planillas anexas, al personal de dicha jurisdicción que en las mismas se menciona.

Art. 2º — Establécese que los haberes del personal de la citada Secretaría de Estado, que se atienden con cargo a los Items que a continuación se mencionan, se imputarán a aquellos que en cada caso se indica:

Items	Items
563	123
652	777
224	777
598	162

con las excepciones consignadas en las planillas obrantes a fojas 12/17.

Art. 3º — Las planillas mencionadas en los artículos precedentes forman parte integrante del presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y previo conocimiento de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

GUIDO. — Julio C. Crivelli.

DECRETO Nº 4.880. - Bs. As. 31/5/62.

VISTO que la Secretaría de Estado de Obras Públicas gestiona la promoción de diversos agentes de la Dirección General de Obra Social de su jurisdicción, en cargos de la estructura aprobada por Decreto Nº 6.637/61, previstos en el agrupamiento funcional autorizado por Decreto Nº 9.854/61; CONSIDERANDO: Que se ha cumplimentado lo establecido en el artículo 2º del Decreto Nº 10.219/61, por lo cual procede modificar la situación de revista escalafonaria, de acuerdo con el resultado de los concursos realizados oportunamente; Por ello, atento a lo propuesto pr el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Promuévese a las clases y grupos que se determina en la planilla anexa, al personal de la Dirección General de Obra Social de la Secretaría de Estado de Obras Públicas que en la misma se menciona.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y previo conocimiento de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

GUIDO. — Julio C. Crivelli.

Nombre y Apellido	Matrícula o Lib. Civ.	Clase y Grupo Asignados
Repartición: DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL		
Teófilo Parnés Ressia	1.740.872	A-II
Oscar Ennio Martino	2.182.765	A-IV
Juan Carlos Whittingham	298.868	A-IV
Carlos Alberto Céspedes	379.393	A-V
Emilio Manuel Villarino	4.799.742	A-V
Damián Enrique Borro	139.902	B-I
Osvaldo Fariña	121.994	B-I
Fernando Francisco González	4.781.932	B-I
Luis Carlos Gandulfo	425.411	B-I
Félix Juan Palacín	3.949.729	B-I
Modesto José Peña	164.452	B-I
Arturo Carlos Ratino	4.762.307	B-I
Eduardo Máximo Venturin	1.995.528	B-I
Raúl José Borzone	382.763	B-II
Serafín Héctor García	4.350.798	B-II
Raúl Manuel Moreira	287.077	B-II
Osvaldo Fidel Pedroso	4 837.588	B-II
Miguel Gregorio Ponce	4.355.827	B-II
Nelva Beatriz Avalos de Rozas	1.348.308	B-II
Manó Néstor Ruiz Moreno	261.964	B-II
Emilio Mario Salvati	1.667.845	B-II
Oreste Antonio Zappa	131.906	B-II
Sebastián Gerónimo Barbieri	2.176.178	B-III
Matías Valentín Degregori	1.827.800	B-III
Carlos Víctor Ferrario	1.429.667	B-III
Nelly Marta Marietti de Garrido	181.584	B-III
Antonio Ghio	374.411	B-III
María Luisa Giménez	457.359	B-III
Luis Jorge Giovacchini	1.661.710	B-III
Alberto Juan Medrano	4 125.547	B-III
José Méndez	1.642.369	B-III
Carlos Alberto Miranda	4.459.725	B-III
Jorge Bernardo Rivera	4.150.516	B-III
Alfredo Rotundo	1.735.115	B-III
David Vitor	2.198.076	B-III

Ministerio de Economía

LEY DE CONTABILIDAD

REGIMEN JURISDICCIONAL — CONSEJO AGRARIO NACIONAL. — **Reglaméntase.**

DECRETO Nº 4.658 — Bs. As., 23|5|62

VISTO las disposiciones de la Ley número 14.392, parcialmente modificada por el Decreto-Ley Nº 2.964|58, y CONSIDERANDO: Que un exhaustivo análisis de la mencionada Ley Nº 14.392 —especialmente de su artículo 3º, inciso a)— lleva a reconocer que el Consejo Agrario Nacional es autoridad competente para contratar por sí dentro de las prescripciones de la ley de contabilidad y su reglamentación; Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 1 del Decreto número 2.211 de fecha 22 de marzo de 1961, reglamentario de las normas orgánicas del Consejo Agrario Nacional, éste debe proponer al Poder Ejecutivo las normas necesarias para las operaciones de compraventa, entre las cuales se encuentra la determinación de los funcionarios que han de actuar en la autorización y aprobación de los gastos hasta el monto que determina el artículo 58 de la ley de contabilidad; Que esa reglamentació en conformidad con dicho artículo 58 y lo que expresamente establece el inciso ñ) del artículo 3º de la Ley número 14.392 y lo señalado por el citado decreto número 2.211|61, debe ser fijada por el Poder Ejecutivo; Por ello, y atento lo propuesto por el Consejo Agrario Nacional y lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — El Consejo Agrario Nacional en los términos del artículo 60 de la ley de contabilidad es autoridad competente para autorizar y aprobar por sí las contrataciones que realice por cualquier importe, debiendo sujetarse a los procedimientos que establece la citada ley y su reglamentación (licitación publica, privada y contratación directa, según corresponda, y a las estipulaciones del reglamento de compraventas y sus pliegos de condiciones).

Art. 2º — A los efectos del referido artículo 58 de la ley de contabilidad se determina la competencia de los siguientes funcionarios:

LICITACION PUBLICA

Autorización	Adjudicación
1. Hasta $ 1.000.000 m|n. Gerente Administrativo	Gerente General
2. Más de $ 1.000.000 m|n. y hasta $ 3.000.000 m|n. Gerente Administrativo	Presidente
3. Más de 3.000.000 m|n. Gerente General	Consejo

LICITACION PRIVADA

Autorización	Adjudicación
Hasta $ 100.000 m|n. Gerente Administrativo	Gerente Administrativo

REMATES PUBLICOS

Autorización	Adjudicación
1. Hasta $ 1.000.000 m|n. Gerente Administrativo	Presidente
2. Hasta $ 3.000.000 m|n. Gerente General	Presidente
3. Más de $ 3.000.000 m|n. Presidente	Consejo

CONTRATACION DIRECTA

Autorización	Adjudicación
1. Hasta $ 5.000 m|n. Gerente Administrativo	Gerente Administrativo

Artículo 56, punto 3º, apartado b) al m) de la ley de contabilidad

Autorización	Adjudicación
2. Hasta $ 100.000 m|n. Gerente Administrativo	Gerente General
3. Hasta $ 3.000.000 m|n. Gerente General	Presidente
4. Más de $ 3.000.000 m|n. Presidente	Consejo

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — César I. Urien.

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Queda en posesión de dicha cartera su titular.

DECRETO Nº 5.411 - Bs. As. 12/6/62.

VISTO que se halla de regreso en esta Capital el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería, doctor César Ignacio Urien,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Queda en posesión de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, su titular doctor César Ignacio Urien.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray.

Ministerio de Economía

V FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO

Representante del gobierno nacional en la inauguración de la misma a efectuarse en Madrid (España).

DECRETO Nº 4.663 - Bs. As. 23/5/62.

VISTO la invitación formulada por el Gobierno de España, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a fin de que la República Argentina participe oficialmente en la V Feria Internacional del Campo a realizarse en Madrid, entre el 23 de Mayo y el 23 de Junio del corriente año, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 2.203 del 9 del mes en curso se aceptó dicha invitación, teniendo en cuenta la importancia que reviste la muestra, a la que, como en años anteriores, concurrirán numerosas naciones europeas y americanas y la circunstancia de constituir actualmente España uno de los centros turísticos mundiales de [illegible] significación, lo que justifica la presentación argentina con un stand propio; Que además de lo expuesto y de los vínculos fraternos que nos unen espiritualmente, el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería ha sido invitado en forma especial a la citada exposición, y a visitar los institutos técnicos y las realizaciones que en materia agraria se han efectuado en ese país; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería, Dr. César Ignacio Urien para trasladarse a España y concurrir como representante del Gobierno Argentino a la inauguración de la V Feria Internacional del Campo que se realizará en Madrid el 23 del corriente, y a los funcionarios de ese Departamento, Director General de Producción y Fomento Ganadero, Dr. Juan José Moreno, y Director Asesor de Gabinete, Dn. Miguel Angel Ferreyra, a los fines enunciados en los considerandos del presente decreto.

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería extenderá las órdenes de pasajes correspondientes por vía aérea a los mencionados funcionarios, como así también el equivalente en moneda nacional de 30 dólares estadounidenses, en concepto de viático, sin coeficiente.

Para atender los gastos de representación imprevistos, movilidad y varios, se asigna al señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería, la suma en pesos moneda nacional equivalente a u$s. 500 de los Estados Unidos de América, con cargo de rendir cuenta.

Art. 3º — Los gastos que origine el cumplimiento del presente decreto serán atendidos con imputación a: 2-1-51-9-198-7-40-959, del Ejercicio 1962.

Art. 4º — La misión encomendada por este decreto al Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería, Dr. César Ignacio Urien y al Director Asesor de Gabinete, Dn. Miguel Angel Ferreyra, tendrá una duración aproximada de veinte (20) días y de diez (10) días, aproximadamente, la que ha sido confiada al Director General de Producción y Fomento Ganadero, Dr. Juan José Moreno.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las credenciales y pasaportes correspondientes.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. Bonifacio del Carril.

Ministerio de Economía

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Déjanse sin efecto actuaciones por las que se autorizaba a una comisión especial para convenir una transacción judicial.

DECRETO Nº 5.472 — Bs. As., 13|6|62

VISTO el pedido formulado por el Banco de la Nación Argentina al Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio de Economía, a fin de que se apruebe por decreto la resolución de fecha 28 de mayo de 1962, tomada por el Presidente del Banco de la Nación Argentina en uso de las facultades conferidas por el decreto de su designación, relacionada con la invalidez y revocatoria de la resolución del H. D. del Banco de la Nación Argentina de fecha 14 de marzo de 1962 y acuerdos de fechas 16 del mismo mes y año y 10 de abril de 1962, conforme a los cuales se había dispuesto: 1º) Autorizar a una Comisión Especial del Directorio de dicha entidad bancaria constituida por los directores Noguera, Quinn Wade y Uhía e integrada por el entonces Presidente del Banco doctor Julián F. Freaza, a convenir "ad referendum" del H. D. una transacción en el juicio seguido por Eduardo L. Berenbau c| Banco de la Nación Argentina s|nulidad e inconstitucionalidad por ante el Juzgado Federal a cargo del doctor César A. Verrier, Secretaría Anderson, del 50 % del valor de reposición de los bienes, con más los intereses que podrán estipular ambas partes; 2º) Hacer saber a los representantes del señor Eduardo L. Berenbau la invitación para presentar las bases que consideraran equitativas como punto de partida para la deliberación transaccional; y 3º) Estudiar los valores y continuar las tratativas transaccionales; Que el expediente "Estrictamente Confidencial" referido, fue instruido con motivo de la presentación del doctor Sebastián Soler, de fecha 5 de julio de 1961, en representación de don Eduardo L. Berenbau quien hubo demandado al Banco de la Nación Argentina por nulidad e inconstitucionalidad ante el Juzgado Federal del doctor César A. Verrier, Secretaría del Escribano Anderson. Que en dicha nota se solicita la comparencia personal del entonces Presidente del Banco para absolver posiciones por ante el Juez, formulando consideraciones sobre la posición personal del señor Berenbau en el pleito que promoviera en razón de que el Banco lo ejecuta y tiene inhibido por el saldo insoluto que adeuda la entidad "Barracas y Depósitos Sud América Soc. Anón." de quien don Eduardo Berendau era Gerente; Que en razón de esta presentación la Presidencia del Banco designó el 11 de julio de 1961 una comisión de directores integrada por los Sres César A. Noguera, Lorenzo Quin Wade y Roberto Uhía, para que con carácter de "muy urgente" examinaran los antecedentes, aconsejándose en definitiva la comparencia personal del señor Presidente a la audiencia, la que, según se convino, sólo tendría por fin proponer una conciliación a las partes. Realizada la audiencia y suspendido el trámite judicial por treinta (30) días hábiles, la Comisión Especial aconsejó escuchar la opinión del Ministerio de Economía y del Procurador del Tesoro de la Nación; Que realizada la consulta, el Ministerio de Economía por intermedio del Asesor legal dijo: " Lo expuesto, como demás consideraciones desarrolladas por el Banco de la Nación Argentina en el escrito obrante a fs. 50|80, cuyas conclusiones se comparten, hace que no se advierta por el momento, y en base a los elementos de juicio que se ha podido disponer, la conveniencia de no proseguir hasta su terminación la presente litis". Por su parte el Procurador del Tesoro dijo: "No se acompaña ningún proyecto de arreglo ni se dice cuales serían sus bases, de modo que no se puede emitir una opinión concreta sobre el particular"... Para considerar un posible acuerdo, el Banco tendrá que empezar por... "que no puede tener otro titular la acción de nulidad de que desiste el señor Berenbau, pues en caso contrario se correría el riesgo de un pleito por igual causa"... La valorización de las ventajas e inconvenientes de esa posibilidad debe estar a cargo del Banco, utilizando sus propios servicios de asesoramiento que, en el aspecto jurídico, cuenta con la ventaja de su cabal conocimiento de los detalles y el conjunto de una cuestión compleja". y,

CONSIDERANDO:

a) Que la Comisión del Directorio designada por el señor Presidente con fecha 11 de julio de 1961 lo fué para que examinara los antecedentes de la nota presentada por el Dr. Sebastián Soler el 5 de julio del mismo año, solicitando la comparencia personal del señor Presidente a absolver posiciones en el juicio. Por ello, con la recomendación de la misma de fecha 18 de julio, aconsejando la concurrencia del Señor Presidente a la audiencia, habría cumplido su cometido, excediendo al mismo todo lo demás actuado;

b) Que la Comisión del Directorio, en su exposición de motivos de fs. 55|72 del expediente sin número citado, prescinde de los fundamentos legales del dictámen del señor Asesor Legal del Ministerio de Economía; de las defensas opuestas por el Banco al contestar la demanda; de las recomendaciones expuestas en el dictámen del señor Procurador del Tesoro, como recaudos inherentes a cualquier posible transacción; de la prueba rendida en el juicio; del interés jurídico del señor Berenbau limitado a su carácter de garante por el saldo insoluto de la liquidación de los bienes de "Barracas y Depósitos Sud América S. A."; y de solicitar —según sugerencia del Procurador del Tesoro— el asesoramiento del Departamento Legal del Banco;

c) Que la Comisión Especial, excediendo a la pretensión del señor Berenbau, quien recurre a la Institución y ha demandado a la misma por los inconvenientes que le significa el encontrarse inhibido, en su carácter de fiador de "Barracas y Depósitos Sud América S. A.", aconseja al Honorable Directorio, y éste lo aprueba en sesión del 14 de marzo próximo pasado, a convenir una transacción que importa pagarle el cincuenta por ciento (50 %) del valor de reposición de los bienes de Barracas y Depósitos Sud América S. A., la cual no es parte en la transacción ni importa la misma, a su respecto, extinguir las acciones que contra el Banco ella se creyera con derecho, en razón de la misma cuestión en que se fundamenta la que se conviene realizar con el señor Berenbau;

d) Que la resolución del Honorable Directorio del 14 de marzo próximo pasado, al delegar sus facultades en una Comisión constituída por tres (3) de sus miembros impuso una restricción a su capacidad de obrar que admite reparos en cuanto a su legalidad, por lo que dicha Comisión sólo pudo contar con facultades informativas o de proposición pero no de resolución, de donde la facultad de tranzar que se le confiere resulta ilegítima;

e) Que siendo además necesario, según expresión del mismo directorio del Banco, el "referéndum" de este último, para otorgarle plena validez al acto transaccional y no habiéndose producido el mismo, el acto carece de eficacia jurídica por falta de aprobación, encontrándonos en presencia de un acto administrativo previo, cuya revocatoria por el mismo órgano que lo creó, debe admitirse sin reparo legal;

f) Que el dictamen producido por la Comisión de Directores y que originó la resolución del 14 de marzo de 1962 no puede aceptarse como motivado, en razón de haberse desechado sin mayor análisis toda conclusión favorables a los intereses del Banco, situación que torna parcial las conclusiones;

g) Que la suma de los hechos descriptos imponen el convencimiento de que el acto administrativo que originó el acuerdo del Honorable Directorio del Banco de fecha 14 de marzo de 1962 importa una decisión ilegítima e ilegal, cuya revocatoria es procedente en defensa del patrimonio del Banco que es, en definitiva, patrimonio del Estado;

h) Que por último, si bien es cierto que el Presidente-Interventor del Banco de la Nación Argentina detenta facultades legales suficientes conforme al texto del Decreto número 4256|62 para disponer la revocatoria de la resolución tomada por el Honorable Directorio del Banco; ello no torna improcedente ni innecesario su aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional, atento que los actos emanados de las entidades descentralizadas y autárquicas se encuentran sometidas a revisión por el Poder Administrador Central por vía de recurso jerárquico;

Por ello y fundamentos expuestos;

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la resolución del Presidente-Interventor del Banco de la Nación Argentina tomada con fecha 28 de mayo de 1962, y que dispone revocar por inválida e ilegal la resolución tomada por el Honorable Directorio de dicha Institución de fecha 14 de marzo de 1962 referida a la autorización dada por el Honorable Directorio del Banco de la Nación a la Comisión Especial de Directores constituida por los doctores César A. Noguera, Lorenzo Quin Wade y señor Roberto Uhía e integrada por el entonces Presidente de la Institución doctor Julián F. Freaza, para convenir una transacción del juicio seguido por Eduardo L. Berenbau contra Banco de la Nación Argentina ante el Juzgado Nacional Federal del doctor César A. Verrier, Secretaría del doctor Jorge Anderson y las actas de fechas 14 de marzo y 10 de abril de 1962 que son su consecuencia.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray.

AVISOS OFICIALES
ANTERIOR

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Exptes. Nros. 316.232, 316.214 y 316.23

Llámase a licitación para la venta en remate público, para el día 12 de julio de 1962, a partir de las 15 hs., de automotores usados, varios en buen estado.

Lugares de exhibición indicados en el pliego de condiciones.

Lugar de la subasta, informes y prospectos: en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051, Int. 50.

e.15|6-Nº L.5.622-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.622-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.622-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.622-v.2|7|62

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Fíjase el día 4 de julio de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 197 "para la adquisición de repuestos para teletipos, transmisores-transceptores etc., con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2491.

e.27|6 Nº L.5.868 v.29|6|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública Nº 38|962 a fin de contratar la adquisición de artículos de vajilla, menaje y limpieza. — Apertura de las propuestas: 11 de julio de 1962 a las 16. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: división Compras, Hipólito Yrigoyen 1770 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17,30 horas.

La Administración.

e.27|6 Nº L.5.809 v.29|6|62

AVISO AL PUBLICO Y ORGANISMOS OFICIALES

Se hace saber que a partir del día 14|5|62 rige el siguiente horario de atención al público.

PUBLICACION DE AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE EJEMPLARES (Hipólito Yrigoyen 757 planta baja), de 12.45 a 15.30.

INFORMES Y BIBLIOTECA (5º piso), de 12.45 a 15.30.

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos por publicaciones, 5º piso), de 12.45 a 15.30.

MESA DE ENTRADAS (Recepción de licitaciones, avisos oficiales y trámites en general) Hipólito Yrigoyen 757, planta baja, de 12.45 a 16.30.

PALACIO DE JUSTICIA, 6º PISO

DELEGACION (Tribunales) Edictos judiciales y venta de ejemplares, de 11.45 a 15.30.

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 4.800: Inst. calentadores de gas en Ptas. de Regulación y Medición del Gasoducto Campo Durán - Buenos Aires, ubicadas en: Vespucio, Tabacal, Cobos, Metán, Rosario de la Frontera (Prov. de Salta), Ledesma y San Pedro de Jujuy (Prov. de Jujuy). — Apert. 10|7|62 a las 10 hs.

Pliego Nº 4.801: Instalación calentadores de gas en Pl's. de Regulación y Medición del Gasoducto Campo Durán-Buenos Aires, ubicadas en: Ferreyra (Prov. de Córdoba), Rosario, Villa Constitución (Prov. de Santa Fe) y San Nicolás (Prov. de Bs. As.). — Apertura: 10|7|62, a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 hs.

e.27|6 Nº L.5.810 v.29|6|62
e.2|7 Nº L.5.810 v.6|7|62
e.10|7 Nº L.5.810 v.11|7|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras
Actuación Nº 2274|62
LICITACION PUBLICA Nº 58

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles, a partir del 27|6|62, para resolver la adquisición de bancos escolares con destino a Establecimientos dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, con asiento en la Provincia de Córdoba.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha en el Departamento Compras, Paraguay 1657, 4º piso, y en la Escuela Normal Mixta "Alejandro Carbó", Colón 951, Córdoba, todos los días hábiles. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 19|7|62, a las 10 horas, en la Escuela Normal Mixta "Alejandro Carbó", Colón 951, Córdoba, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, junio de 1962. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.27|6 Nº L.5.811 v.29|6|62
e.2|7 Nº L.5.811 v.6|7|62
e.10|7 Nº L.5.811 v.11|7|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
INSTITUTO DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 9|62, para el día 4 de julio del cte. año, a las 10 horas, para la provisión de drogas.

Los pliegos de condiciones y consultas, pueden retirarse o efectuarse en la Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Ala Nº 1, Córdoba, de lunes a viernes, de 8.30 hs. a 12 hs.

e.27|6-Nº L-5.828-v.29|6|62

Llámase a Licitación Pública Nº 10|62, para el día 11 de julio del cte. año, a las 10 horas, para la provisión de aparatos, solicitados por la Cátedra de Físico-Química.

Los pliegos de condiciones y consultas, pueden retirarse o efectuarse en la Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Ala Nº 1, Córdoba, de lunes a viernes de 8.30 hs. a 12 hs.

e.27|6-Nº L-5.853-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.853-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-5.853-v.11|7|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso, Capital Federal

Licitación Pública Nº 329, para el día 6 de julio de 1962, Provincia de Buenos Aires, hora 11: Adquisición de 320 chapas acanaladas, de hierro galvanizado, Nº 24, de 66 cm. de ancho y 2,44 m. de largo, aproximadamente, con destino a la Obra "Construcción y montaje de un galpón tipo "A" y trabajos complementarios, en los terrenos que ocupa la Usina Eléctrica de Campo de Mayo. — Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo $ 30 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|6 Nº L.5.812 v.29|6|62

Licitación Pública Nº 324, para el día 20 de julio de 1962, Campo de Mayo (Prov. de Buenos Aires), hora 10.30: Provisión de horas de aserrado de madera de cedro, de varias medidas, con destino a la Fábrica de Muebles de Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo $ 50 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|6 Nº L.5.813 v.29|6|62
e.2|7 Nº L.5.813 v.6|7|62
e.10|7 Nº L.5.813 v.11|7|62

Licitación Pública Nº 327, para el día 20 de julio de 1962, Ciudad de Buenos Aires, hora 10.40: Llámase a concurso para el arrendamiento en alquiler, por dos años, con opción a uno más, para la Dirección General de Ingenieros, de un local sito en la calle Tagle Nº 2547, de propiedad del Estado Argentino. — Depósito de garantía de licitación, pesos 6.000.— m|n., que deberá efectuarse en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Dirección General de Ingenieros. Las ofertas deberán ser acompañadas de un sellado nacional de $ 5 m|n. Precio de la documentación técnica, pesos 50 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|6 Nº L.5.814 v.29|6|62
e.2|7 Nº L.5.814 v.6|7|62
e.10|7 Nº L.5.814 v.11|7|62

Licitación Pública Nº 325
Para el día 6 de julio de 1962
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 325. Hora: 10,30. Provisión de dos calentadores de agua tipo D. G. I. Nº 3 y colocación y un mástil para bandera en el Cuartel que ocupa el Regimiento 7 de Infantería en la Estancia San Juan, en Pereyra (Quilmes). Depósito de garantía de licitación: el 1 % sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo: pesos 30.— m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|6-Nº L-5.815-v.29|6|62

Licitación Pública Nº 326
Para el día 6 de julio de 1962
CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 326. Hora: 10,40: Provisión de materiales sanitarios, con destino a la Fábrica de Muebles de Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación, 1 % del monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio del legajo $ 30.— m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|6-Nº L-5.816-v.29|6|62

Licitación Pública Nº 336
Para el día 20 de julio de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 336. Hora: 10,50. Provisión de electrobombas de eje vertical, tipo pozo profundo, tableros de comando y motor eléctrico, para remitir a distintas Unidades y Dependencias del Ejército. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio del legajo: $ 50.— m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|6-Nº L-5.817-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.817-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-5.817-v.11|7|62

INSPECCION REGIONAL "BUENOS AIRES"
Licitación Pública Nº 2.880|62
Para el día 25 de julio de 1962

Nº 2.880|62. Hora 10. Prestación de mano de obra, herramientas y equipos para la reparación de las instalaciones sanitarias incluso trabajos de albañilería y afines, en el edificio Nº 1 del Regimiento 2 de Infantería Motorizado "Gral. Balcarce", en la Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 245.020.— m|n.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Campo de Mayo, 15 de junio de 1962. — Inspector Regional "Buenos Aires".

e.27|6-Nº L-5.818v.29|6|62
e.2|7-Nº L 5.818v.6|7|62
e.10|7-Nº L-5.818v.11|7|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
LICITACIONES PUBLICAS

5|VII|62. — Nº 102|62, a las 11, por impresos.

10|VII|62. — Nº 103, a las 10.30, por taladros neumáticos.

10|VII|62. — Nº 104|62, a las 10.45, por cubiertos de acero inoxidable.

10|VII|62. — Nº 105|62, a las 11, por loza para comedor.

10|VII|62. — Nº 106|62, a las 11.15, por mantelería y afines.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.27|6-Nº L-5.819v.29|6|62

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto postergar para el día 3 de septiembre de 1962, a las 10.30 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 62|62, por el proyecto, provisión, montaje y puesta en marcha de las modificaciones a introducir en la planta de fabricación de ácido sulfúrico y oleum, a partir de azufre puro para que utilice concentrado de azufre como materia prima. — El Director General.

e.27|6-Nº L-5.821v.29|6|62

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Servicio de Abastecimiento
Compras y Licitaciones
Carlos Fiorito Nº 950, Avellaneda
(T. E. 208-1969)

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 9|62, para el día 10 de agosto de 1962, a las 11 horas, por la venta de bronces, latones, alpacas, etc., en barras, recortes y virutas.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 200.—, valor de la respectiva documentación.

Francisco P. Goicoa, Teniente Coronel, Jefe Dpto. Técnico.

e.27|6-Nº L-5.820v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.820v.6|7|62
e.10|7-Nº L-5.820v.13|7|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a licitación pública Nº 782-M hasta el día 10 de julio de 1962, 16 horas. — Provisión material eléctrico. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Departamento Distrito Capital, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital.

Pliego: $ 30.— m|n.

e.27|6-Nº 5.822-v.29|6|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.164, para la adquisición de acero cromo níquel. — $ 120.500. — Presentación propuestas: 10 de julio a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.27|6-Nº 5.823-v.29|6|62

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 61|962

Llámase a licitación pública para adquirir "milivoltímetros, medidores de trasmisión, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 5 de julio de 1962, a las 16.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9,00 a 18.00 horas.

Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Dirección de Abastecimiento.

e.27|6-Nº 5.824-v.29|6|62

Secretaría del Transporte

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL MITRE

Licitación pública número 1.555. Vence 20|7|62 a las 14 horas. — Elevación de plataformas en las 17 estaciones en la línea Retiro a Tigre. — Presupuesto oficial $ 81.345.967.— m|n. — Doc. y consultas, Sección Licitaciones, Maipú 1302, 3er. piso, of. 314, Capital Federal de 12 a 18.30 horas. — Precio documentación $ 5.000.— m|n.

e.27|6-Nº 5.825-v.29|6|62
e.2|7-Nº 5.825-v.6|7|62
e.10|7-Nº 5.825-v.11|7|62

PROVINCIAS

PROVINCIA DE NEUQUEN
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE NEUQUEN (CAPITAL)

Llama a licitación pública Nº 14, hasta el 10 de julio de 1962, a las 16 horas para la adquisición de instrumental de Bromatología de esta Municipalidad: 1 estufa de cultivo; horno seco "Pasteur", Termómetro de 100º - 200º, etc. — Retirar pliego de condiciones en Secretaría Municipal, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas. — Neuquén, 15 de junio de 1962. — Luis Bogliolo, mayor, comisionado municipal.

e.27|6-Nº 5.826-v.29|6|62

Llama a Licitación Pública Nº 18, hasta el 13 de julio de 1962, a las 16 horas, para la adquisición de los siguientes materiales: Alfajías, chapas, hierro ⌀ 6, hierro ⌀ 8, ladrillo, etc.

Retirar pliego de condiciones en Secretaría Municipal de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas.

Neuquén, 15 de junio de 1962.

Luis Bogliolo, Mayor, Comisionado Municipal. — Abelardo Julián Del Campo, secretario de Gobierno y Asuntos Sociales.

e.27|6-Nº L.5.827-v.29|6|62

MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 14
POSTERGACION

Se comunica a los interesados de la Licitación Pública Nº 14 "Proyecto y Construcción de un aeroclub y dependencias anexas en el Aeropuerto de la Ciudad de Neuquén, que la apertura de los sobres propuestas que fuera fijada para el día 14 de junio de 1962, ha sido prorrogada hasta el día 2 de julio de 1962, a las 17 horas.

e.27|6-Nº L-5.829 v.29|6|62

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA — GERENCIA DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública número 39|62 (Expediente Nº 2290|62), para el día 10 de julio de 1962, para la provisión de repuestos para motor A6L 514 Otto Deutz, a las quince (15) horas.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador General San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70 - 7711 - interno 66), diariamente de 9.30 a 17 horas, sin cargo.

La apertura de la misma se efectuará en el local indicado, en presencia de los interesados que concurran.

El Gerente de Administración.

e.26|6-Nº L.5.788-v.28|6|62

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 195.
(Nuevo Llamado)

Fíjase el día 2 de julio de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar la apertura en el Salón de Licitaciones de

la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 195 (Nuevo Llamado), "para la adquisición de 2 (dos) máquinas perforadoras a contacto eléctrico, con destino a la sección documentación personal de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección licitaciones y compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401.

e.25|6 Nº L. 5.739 v.27|6|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 196

Fíjase el día 8 de julio de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el salón de licitaciones de la dirección de administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 196 "para la adquisición de 3.000 (tres mil) kilogramos de lana, tipo "caranegra", cruza merino con destino a la división reparaciones (sección talleres) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección licitaciones y compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401.

e.25|6 Nº L. 5.740 v.27|6|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 316.266|62

Llámase a licitación pública para la prov. de formularios impresos - DNA.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de julio de 1962 a las 13.50 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.26|6-Nº L.5.789-v.28|6|62

Expediente Nº 316.266|62

Llámase a licitación pública para la prov. de sobres tamaño oficio - DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de julio de 1962 a las 13.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.26|6-Nº L.5.790-v.28|6|62

Dirección General Impositiva

Llámase a Licitación Pública Nº 23 para la provisión y colocación de tres (3) acondicionadores de aire, nuevos; Expte. Nº 250.729|62.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de julio de 1962 a las 16 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.

e.26|6-Nº L.5.791-v.28|6|62

Lic. Púb. Expte. Nº 316.345|62

Arrendamiento "Local Ventas" y dependencias p caballos Sangre Pura de Carrera, en Palermo.

Apertura: El día 16 de Julio de 1962, a las 17 hs.

Informes y Pliegos: En D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, 4º piso, Of. 411, Cap., de 12,30 a 19 hs. T. E. 37 - 9051. Int. 50.

e.22|6-Nº L.5.707-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.707-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.707-v.5|7|62

(Expediente Nº 337.591|62)

Llámase a licitación pública para la adquisición de una máquina para imprimir por el sistema offset-seco en hojas CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de julio de 1962, a las 13.55 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|6 Nº L.5.652 v.22|6|62
e.25|6 Nº L.5.652 v.29|6|62
e.2|7 Nº L.5.652 v.3|7|62

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción de nuevos edificios en:

Sucursal: Mar del Plata, fecha de apertura: 31 de julio 1962. Valor pliego: $ 6.000.—

Sucursal: Ibarreta (Formosa), fecha de apertura: 1º de agosto 1962. Valor pliego: $ 3.000.—

Sucursal: La Banda (Sgo. del Estero), fecha de apertura: 2 de agosto 1962. Valor pliego: $ 3.000.—

La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración a las 15 horas.

Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Ofic. 231.

e.26|6-Nº L.5.792-v.28|6|62
e.2|7-Nº L.5.792-v.6|7|62
e.10|7-Nº L.5.792-v.11|7|62

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de dos máquinas impresoras sistema offset seco y una máquina troqueladora o perforadora. — Pliego de condiciones: Reconquista 266|74 división licitaciones, 5º piso, de 12 a 15.30 horas. — Apertura el 14 de agosto de 1962 a las 16.30 horas.

c.25|6 Nº L. 5.741 v.29|6|62

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 1.342 para el día 26 de julio de 1962, a las 16.30 horas, para la provisión de materiales para electricidad.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.

e.22|6-Nº L.-5.711-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.-5.711-v.29|6|62
e.2|7-Nº L. 5.711-v.5|7|62

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES

(Expediente 172|62)

Llámase a Licitación Pública número 10|62, para el día 5 de julio de 1962 a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión de útiles de oficina (bandejas de alambre, carpetas, juegos de tapas, frascos de tinta, biblioratos, etc.).

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración Contabilidad y Fiscalización de este Organismo, sito en San Martín 459, 3er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrará a los interesados el pliego de bases y condiciones e informes referentes al mismo.

El Gerente de Administración.

e.26|6-Nº L.5.794-v.28|6|62

I. N. T. A. INSTITUTO DE PATOLOGIA VEGETAL

Licitación Pública Nº 1|62

2º Llamado

Expediente Nº 105.200|62

Llámase a Licitación Pública (2º llamado) para el día 28 de junio de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de muebles de oficina y laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la sede del Instituto de Patología Vegetal, Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Villa Udaondo, Castelar, provincia de Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.25|6-Nº L-5.787-v.27|6|62

Junta Nacional de Granos

Llámase a licitación pública Nº 217. p|62, para la adquisición de madera pino brasil, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la gerencia de administración y contabilidad Avda. Pte. R. S. Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres que contengan las propuestas se realizará el día 2 de julio del año en curso, a las 13 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, junio 25 de 1962.

e.25|6 Nº L. 5.743 v.27|6|62

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a licitación pública para la provisión de maderas. — Apertura: julio 12 de 1962, a las 10 horas. — Carpeta Nº 1117-C-62. — Pliego de condiciones: m$n. 150.— Sección licitaciones y compras, Tellier 2436, Capital, T. E. 68-3951. De lunes a viernes de 7 a 12.

e.25|6 Nº L. 5.744 v. 27|6|62

Llámase a licitación pública para la venta de papel proveniente de documentaciones varias. Apertura: julio 6 de 1962, a las 10 horas. Carpeta Nº 2834—A—61. Pliego de condiciones: m$n. 150.— (ciento cincuenta pesos moneda nacional). Sección licitaciones y compras: Tellier 2436, Capital, T.E. 68-3951. De lunes a viernes de 7 a 12.

e.25|6 Nº L. 5.745 v.27|6|62

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A

Dirección de Administración

Licitación Pública Nº 296

Expediente Nº 105.462|62

Llámase a licitación pública para el día 13 de julio de 1962, a las 10, para la adquisición y armado de 3 galpones de 10 x 39.60, con aleros en ambos costados de 5 m. cada uno, de estructura metálica, totalmente desarmable, con destino a las Estaciones Experimentales Agropecuarias de Concordia (Concordia-Entre Ríos); Famaillá (Famaillá - Tucumán) y Paraná (Tezanos Pinto - Entre Ríos).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en los citados Establecimientos y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.19|6-NºL.5.696-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.696-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.696-v.4|7|62

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 51|62

Expediente Nº 38.817|62

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de julio de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de 1.000 litros de herbicida a base de 2, 4, 5 - T al 50 por ciento.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.26|6-Nº L.5.793-v.28|6|62

Licitación Pública Nº 49|62

Expte. Nº 38.630|62

Llámase a licitación pública para el día 6 del mes de julio de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de 130.000 kgs. de Piretrinas sinergizadas al 0.06 por ciento.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.13|6-Nº L.-5.572 v.15|6|62
e.18|6-Nº L.-5.572 v.22|6|62
e.25|6-Nº L.-5.572 v.28|6|62

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 213|62 - Construcción de un puente para el cruce del Arroyo Pareja entre Punta Cigüeña y el Muelle Puerto Rosales.

Apertura para el día 10 de julio de 1962, a las 10 horas.

Valor del Pliego: $ 500.00 m|n.

Pliegos y datos: Viamonte 788 (4º piso), Capital Federal.

e.13|6-Nº L.5.571-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.-5.571 v.22|6|62
e.25|6 Nº L.5.571 v.28|6|62

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.802: Impresión de clasificadores en chapa rotaprint. — Alternativa: Adq. chapa y máquina fotocopiadora. Apert. 6|7|62 a las 10 hs.

Pliego Nº 4.803: Const. Propanoducto Dock Sud, planta envasado gas dis (Prov. de Bs. As.), — Apert. 2|7|62 a las 12 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.25|6 Nº L. 5.742 v.29|6|62

Pliego Nº 4.798: Adq. zorras elevadoras. Apert. 2|7|62 a las 10 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14.30 horas.

e.15|6-Nº L-5.645-v.15|6|62
e.18|6-Nº L-5.645-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.645-v.30|6|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL — FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

Licitación Pública Nº 1

Para el 20 de julio de 1962

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina universal de ensayos de 40 toneladas.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda (Ing. Marconi 775, piso 2º, Avellaneda), a las 20 y 30 horas del día indicado, pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes, en la oficina licitaciones de la misma de lunes a viernes de 18 y 30 horas a 21 horas.

e.26|6-Nº L.5.795-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.795-v.6|7|62
e.10|7-Nº L.5.795-v.10|7|62

OFICINA DE CONSERVACION Y REPARACION DE EDIFICIOS UNIVERSITARIOS

Expte.: 3.675-M-62

Res. Rect. del 30|5|62

Licitación Pública Nº 14

Llámase a licitación pública para el día 3 de julio de 1962, en el local de la Oficina de Conservación y Reparación de Edificios Universitarios, calles Artigas y San Luis, para decidir la adquisición de 10 extractores de aire con destino a diversas dependencias de la Universidad.

Las características del elemento a licitarse, como así también los pliegos de condiciones respectivos, pueden ser retirados por los interesados en Secretaría de la oficina licitante, todos los días hábiles, en horario de 7,30 a 14 y sábados, de 7.30 a 10.30.

e.25|6 Nº L-5.751 v.27|6 62

Dirección Nacional de Institutos Penales (Exp. S. 320|62 (IP)

Llámase a licitación pública Nº 43, (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 2 de julio del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de medicamentos para droguería y laboratorio central, con destino a cubrir las necesidades de la división sanidad (IP).

El acto se llevará a cabo en la Dirección General de Institutos Penales, (división compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada división, todos los días laborables de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

e.25|6 Nº L. 5.746 v.27|6|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

Facultad de Ingeniería

Llámase a Licitación Pública Nº 19, hasta el día 5 de julio de 1962, a las 14.30 horas, para la provisión de tablas de cedro, raulí, peteribí y chapas de terciado de guatambú, con destino a Intendencia (Taller de Carpintería).

Pliegos de condiciones, en la División Suministros, Paseo Colón 850, subsuelo, de 10.30 a 16.30 horas. — El Decano.

e.25 6 Nº L.5.747 v.27|6|62

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Calle Diag. 77, Nº 352, La Plata

Por cinco días. Llámase a licitación pública para la adquisición de un mimeógrafo tipo "Ronco" o similar, sobre las bases y condiciones del pliego, que se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina de Administración.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de julio de 1962, a las 11,30 horas.

La Plata, 11 de junio de 1962. — Manuel F. Peralta, Administrador.

e.22|6 Nº L.5.717 v.22|6 62
e.25|6 Nº L-5.717 v.28|6|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Oficina de Conservación y Reparación de Edificios Universitarios

Licitación Pública Nº 13

Llámase a licitación pública a los fines de contratar la adquisición de madera de distintos tipos y medidas por un monto de $ 650.000.— m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de junio de 1962 a las 11 horas, en el local de la Oficina de Conservación calle Artigas esq. San Luis de la Ciudad de Córdoba, donde podrán ser requeridos los pliegos de condiciones.

e.26|6-Nº L.5.796-v.28|6.62

Licitación Pública Nº 12

Llámase a licitación pública a los fines de contratar la ejecución de la Construcción del Banco de Sangre" en el Hospital Nacional de Clínicas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de junio de 1962 a las 10 horas, en la Oficina de Conservación sita en calle Artigas esq. San Luis de la Ciudad de Córdoba, donde podrán ser requeridos los pliegos de condiciones.

e.26|6-Nº L.5.797-v.28|6.62

Instituto de Ciencias Químicas

Llámase a licitación pública Nº 5.63, para el día 2 de julio del cte. año, a las 10 horas, para la provisión de diversos artículos, para la instalación de un taller de vidrio.

Los pliegos de condiciones y consultas pueden retirarse o efectuarse, en la Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Ala Nº 1, Córdoba, de lunes a viernes, de 8,30 a 12 hs.

Aníbal Sanguinetti, Director.

e.25|6 Nº L.5.750 v.27|6|62

FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 44 hasta el día 3 de julio de 1962, a las 14.30 horas, para la provisión de una máquina calculadora superautomática con dos totalizadores y un mecanismo de memoria, marca Olivetti o similar con destino al Departamento de Ing. Naval. Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería (División Suministros), Paseo Colón 850, Capital Federal, de 10,30 a 16.30 horas. — El Decano.

e.15|6-Nº L.5.647-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.647-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.647-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.647-v.2|7|62

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS HOSPITAL DE CLINICAS

Licitación Pública Nº 34

Expediente H - 4704 62

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de julio de 1962, a las 10 horas

para adjudicar la provisión de Hortalizas, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.19|6. Nº L.5.697-v.22|6|62
e.25|6. Nº L.5.697-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.697-v.4|7|62

Licitación Pública Nº 33
Expediente R-4710|62

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de julio de 1962, a las 10 horas para adjudicar la provisión e instalación de dos (2) campanas receptoras de humo en el pabellón cocina y trabajos de refección en el local cocina del pabellón de practicantes del Hospital de Clínicas, de acuerdo con las especificaciones contenidas en la documentación respectiva.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, 1er. piso), pudiendo los interesados retirar pliegos de condiciones, previo pago de m$n. 100 y requerir informes en el Departamento de Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. Presupuesto oficial m$n. 570.000. Garantía m$n. 5.700. — El Administrador General.

e.6|6-Nº L.5.434-v.8|6|62
e.11|6-Nº L.5.434-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.434-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.434-v.28|6|62

Licitación Pública Nº 32
Expediente R-4.717|62

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de julio de 1962 a las 10 horas, para adjudicar la provisión y colocación de dos (2) cocinas y reparación de marmitas de la cocina central del Hospital de Clínicas de acuerdo con las especificaciones contenidas en la documentación respectiva.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, 1er. piso), pudiendo los interesados retirar pliegos de condiciones, previo pago de m$n. 100, y requerir informes en el Departamento de Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Presupuesto oficial m$n. 450.000. — Garantía 4.500. — El Administrador General.

e.5|6-Nº L-5.404-v.8|6|62
e.11|6-Nº L-5.404-v.15|6|62
e.18|6-Nº L-5.404-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.404-v.27|6|62

Instituto de Maternidad
Rodriguez Peña 285 - T.E. 96827
Llamado a Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 10 de julio de 1962, a la hora 10, a los fines de contratar la adquisición de aparatos, instrumental científico y técnico y bienes de inversión.

Por pliegos de condiciones, informes y demás datos, dirigirse al citado Instituto, calle Rodriguez Peña 285, los días hábiles de 8 a 13 hs. — La Dirección.

e.14|6-Nº L-5.601-v.15|6|62
e.18|6-Nº L-5.601-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.601-v.29|6|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Expediente E. 1, 372|62
LICITACION PUBLICA Nº 23

Llámase a licitación pública para la adquisición de un medidor de p. H., un puente de conductividad "Leeds and Northrup" o similar y un equipo para filtraciones a vacío, con destino al Instituto de Edafología e Hidrología. Monto aproximado: $ 165.800 m|n.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca. — Apertura de las propuestas: 23 de julio de 1962, a las 11.

e.25|6 Nº L-5.749 v.27|6|62

Licitación Pública Nº 24
Expte. CU. 343|62
Terminación trabajos de reparaciones Club Universitario

Se llama a licitación pública para la ejecución de este trabajo, en el local de Avda. Alem 1161, Bahía Blanca.

Valor aproximado: $ 98.365.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 12 de julio de 1962, a las 11 horas.

Costo del pliego: $ 150 m|n.

e.22|6 Nº L-5.719 v.22|6|62
e.25|6 Nº L-5.719 v.28|6|62

FACULTAD DE CIENCIAS
SAN LUIS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio de 1962, a las 10 horas, con el objeto de proveer de productos químicos y farmacéuticos a la Facultad de Ciencias, de acuerdo al detalle que deberá solicitarse en las oficinas de dicha repartición. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso, San Luis, debiendo reclamarse en la citada dependencia pliego de condiciones y demás informes.

e.12|6-Nº L-5.536-v.15|6|62
e.18|6-Nº L-5.536-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.536-v.27|6|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Inspección Regional de Gendarmería Nacional
Licitación Pública Nº 11|62.

Apertura el 10 de julio de 1962 a las 10 horas, para la provisión de cajas de vereda, bombas reloj y tanques para petróleo; caños, curvas y uniones, con destino al Barrio de Viviendas del Escuadrón San Martín de los Andes, sito en la localidad del mismo nombre de la Provincia de Neuquén. — Los pliegos podrán ser solicitados personalmente o por carta a Inspección Regional Gendarmería Nacional, Venezuela 1823, piso 1º, Capital Federal, de 7 a 14 horas o en la Inspección de Obras del Barrio precedentemente mencionado. — Las aperturas de las propuestas tendrán lugar en el asiento de la Inspección Regional Gendarmería Nacional, calle Venezuela 1823, piso 1º, Capital Federal, a partir de la hora y día indicado.

Buenos Aires, junio 27 de 1962.

$ 1.920.— e.26|6 Nº 11.376 v.28|6|62

Licitación Pública Nº 317 para el día 17 de julio de 1962.

Nº 317 - Hora: 11,10. — Provisión de un grupo enfriador completo y cuatro tubos grandes de gas "Freon", con destino a la base del Ejército "Esperanza" en la Antártida Argentina. — Depósito de garantía de licitación 1 % del monto total de la oferta si excede de pesos 100.000.00 m|n. — Precio del legajo $ 50.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, hora, día y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|6-Nº L-5.721-v.22|6|62
e.25|6 Nº L-5.721-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.721-v.5|7|62

Licitación Pública Nº 312 para el día 17 de julio de 1962.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 312 - Hora: 11.00. — Provisión de 22 mesadas de acero inoxidable con destino a la obra Hospital Escuela José de San Martín. — Depósito de garantía de licitación % del monto total de la oferta si excede de $ 100.000.00 m|n. — Precio del legajo $ 50.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, hora, día y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|6-Nº L-5.722-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.722-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.722-v.5|7|62

Licitación Pública Nº 314 para el día 24 de julio de 1962.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 314 - Hora: 10.40. — Ejecución de trabajos de pintura protectora para cortinas de enrollar de madera, con destino a la obra: Hospital Escuela José de San Martín. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 2.416.130.00 m|n. — Precio del legajo: $ 50,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad al acto de apertura.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|6-Nº L-5.723-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.723-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.723-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-5.723-v.13|7|62

Licitación Pública Nº 313 para el día 24 de julio de 1962.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 313 - Hora: 10,30. — Provisión y colocación de pisos plásticos tipo "Flexiplast" o similar en la Obra Hospital Escuela "José de San Martín", secciones 7 al 17, planta baja, entrepiso y primer piso. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 1.127.000,00 m|n. — Precio del legajo: $ 50,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|6-Nº L-5.725-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.725-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.725-v.6|7|62
e.10|7-Nº L-5.725-v.13|7|62

Licitación Pública Nº 310, para el día 17 de julio de 1962.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 310 - Hora: 10.50. — Reparación y pintura general de trece departamentos de las Residencias para Personal Superior. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 455.000.— — Precio del legajo: $ 40.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|6 Nº L. 5.660 v.22|6|62
e.25|6 Nº L. 5.660 v.29|6|62
e.2|7 Nº L. 5.660 v.3|7|62

Licitación Pública Nº 305, para el día 12 de julio de 1962

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 305. Hora: 11. — Provisión de madera para encofrado y tirantería de pino paraná o brasil, con destino a la construcción de una residencia para personal militar superior en la calle Migueletes, de esta Capital. — Depósito de garantía de licitación: 1 % del monto total de la oferta si excede de $ 300.000 m|n. — Precio del legajo: $ 50 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|6-Nº L.5.632.v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.632.v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.632.v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.632.v.2|7|62

Licitación Pública Nº 306, para el día 12 de julio de 1962

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 306. Hora: 11.10. — Provisión de hierro redondo para hormigón armado, de distintos diámetros, con destino a la construcción de una residencia para personal superior. — Depósito de garantía de licitación: 1 % del monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo: $ 100 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|6-Nº L.5.633.v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.633.v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.633.v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.633-v.2|7|62

LICITACION PUBLICA Nº 300
Para el día 17 de julio de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 300. — Hora: 10,40; Provisión de artefactos para lavado y desinfección de chatas en la Obra Hospital Escuela "José de San Martín". Obras complementarias local Nº 1, Aula, pisos 1 al 10. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|6-Nº L-5.538.v.15|6|62
e.18|6-Nº L-5.538-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.538-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.538-v.5|7|62

LICITACION PUBLICA Nº 301
Para el día 17 de julio de 1962

Nº 301. — Hora: 10,30; Provisión de artefactos de iluminación eléctrica, con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % del monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio del legajo: $ 50.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|6-Nº L-5.539-v.15|6|62
e.18|6-Nº L-5.539-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.539-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.539-v.5|7|62

Licitación Pública Nº 298, para el día 12 de julio de 1962.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 298, Hora: 16.50. — Provisión y colocación de pisos de goma en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Obras complementarias local Nº 1, Aula. Pisos 1º al 10º. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de pesos 1.255.000 m|n. — Precio del legajo: pesos 50.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|6 Nº L-5.512 v.15|6|62
e.18|6 Nº L-5.512 v.22|6|62
e.25|6 Nº L-5.512 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.512 v.3|7|62

Licitación pública Nº 290, para el día 12 de julio de 1962

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 290 - Hora: 1..30 - Provisión y colocación de mesas para aulas en la obra Hospital Escuela "José de San Martín", Secc. 7 al 17, local Nº 1 (Aula) de los pisos 1º al 10º inclusive. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de presupuesto oficial — Precio del legajo: $ 50, m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|6-Nº L.5.473-v.8|6|62
e.11|6-Nº L.5.473-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.473-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.473-v.29|6|62

Licitación Pública Nº 291
Para el día 12 de julio de 1962
Capital Federal

Número 291. — Provisión y colocación de bancos pizarrones, revestimientos de maderas en paredes, local Nº 1, aulas pisos 1º al 10º en la obra Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de pesos 6.990.000 m|n. Precio del legajo: $ 250.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

— Buenos Aires, mayo de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|6-Nº L-5.474-v.8|6|62
e.11|6-Nº L-5.474-v.15|6|62
e.18|6-Nº L-5.474-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.474-v.29|6|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a licitación pública número 10-62 para el día 1º de agosto de 1962, a las 10.30 horas, por la ejecución de la fotointerpretación geológico-económica general de un área de aproximadamente 140.000 km2, en base a fotogramas, escala 1:50.000. Especialización técnica de geólogos de esta Dirección General.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Repartición (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

El Director General.

e.25 6 Nº L-5.753 v.29 6 62
e.2|7 Nº L-5.753 v.6|7|62

Llámase a licitación pública Nº 101|62 para el día 20 de julio de 1962, a las 10.30, por la provisión de cilindros laminadores de fundición de acero con destino al Establecimiento Altos Hornos Zapla. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.13|6-Nº L. 5.578-v.15|6|62
e.18|6-Nº L. 5.578-v.22|6 62
e.25 6-Nº L. 5.578-v.28|6|62

Fábrica Militar de Tolueno Sintético Campana

Llámase a Licitación Pública número 1010 62, para el día 16 de julio de 1962, a las 11 horas, por la provisión de 25.000 kilos de fenol.

75 tambores conteniendo tetraetilo de plomo.

Valor del pliego: m$n. 5.

Garantía de las propuestas: 1 o|o del total de la oferta.

Informes y pliego en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético Campana — LGM — T. E. 68, días hábiles de 7 a 12 horas, inclusive días sábados.

e.19|6-Nº L. 5.702-v.22|6|62
e.25|6-Nº L. 5.702-v.29|6|62
e.2|7-Nº L. 5.702-v.4|7|62

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Av. O. Lagos 5250 - T. E. 89116 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 4 62, con apertura para el día 6 de julio de 1962, a las 12 horas, para la venta de:

Máquinas disponibles: Tornos paralelos y revólver, fresadoras, agujereadoras, agujeadoras de cañones, balancín a fricción, copiadoras, etc.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, oficina de Ventas, todos los días hábiles de 7 a 13 horas o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Oscar Alberto Grondona - Teniente Coronel - Director.

e.12|6-Nº L.5.562-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.562-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.562-v.27|6|62

FABRICA MILITAR RIO TERCERO (CORDOBA)
Servicio Abastecimiento
Sección Compras

Licitación Pública Nº 1.520 - Apertura 3|7|62.

Llámase a licitación pública por la provisión de: 765 chapas canaleta de hierro galvanizado, para techo Nº 18.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras) —Río Tercero— Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Avenida Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.22|6-Nº L-5.727-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.727-v.29|6|62
e.2|7-Nº L-5.727-v.5|7|62

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
"Villa María" (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 12|62, por la provisión de: 500.000, (quinientos mil litros) de alcohol etílico.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de julio de 1962, a las 10.30 horas en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, (Córdoba).

Por datos y pliegos de condiciones diríjase a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, (División Compras), Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.15|6-Nº L.5.635-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.635-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.635-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.635-v.2|7|62

VENTA DE GRUPOS ELECTROGENOS
Licitación Pública Nº 1012|62

Grupo electrógeno tipo marino "Otto Deutz", de 135 Kw., de 6 cilindros, con su correspondiente tablero conteniendo amperímetro, voltímetro, frecuencímetro y llaves interruptoras (usado), en el estado en que se encuentra.

Grupo electrógeno G. M. C., de 75 Kw., de 6 cilindros, con voltímetro, amperímetro y regulador de voltaje (usado), en el estado en que se encuentra.

Grupo electrógeno Mac. Laren de 50 H. P., de 4 cilindros con tablero conteniendo amperímetro y regulador de voltaje (usado), en el estado que se encuentra.

Grupo electrógeno G. M. C., de 25 Kw., de 2 cilindros; con amperímetro y regulador de voltaje (usado), en el estado en que se encuentra.

Ubicación de los materiales: Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana" —José de la Quintana— Córdoba.

Apertura: 29 de junio de 1962, a las 12 horas.

Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero —Río Tercero— Córdoba, Servicio Contable (Secc. Ventas P. E. Y MD.) T. E. 56 (Interno 61).

e.14|6-Nº L.5.609-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.609-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.609-v.29|6|62

ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 73|62

Por contratación de proyecto y ejecución de pavimentación de caminos calles y playas ubicadas en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Presupuesto Oficial estimado m$nal. 20.000.000. — Importe del pliego: m$n. 2.000.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, el día 31 de julio de 1962, a hora 10.

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65 Buenos Aires.

e.19|6-Nº L.5.700-v.22|6 62
e.25|6 Nº L.5.700.v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.700.v.4|7|62

FABRICA MILITAR DE ACIDO SULFURICO
Camino Perimetral Este-YPF-Portón 1-Berisso

Licitación pública V-03|62, por la venta de un vehículo pick-up Ford F-100, 167 HP. Capacidad de carga hasta 500 kgs., modelo 1956, motor Nº F10V6E-62.957, en funcionamiento.

Apertura: 5 de julio de 1962, a las 11 horas.

Las firmas interesadas podrán retirar el pliego de condiciones en la fábrica mencionada, (Servicio Abastecimiento) o en Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital, previo pago en contaduría de $ 5 m|n./ por la documentación.

El Director.

e.25|6 Nº L-5.752 v.27|6|62

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Servicio de Abastecimiento
Oficina de Compras
Gral Manuel N. Savio y Junín
San Martín - Pcia. de Bs. As.
Licitación Pública Nº 29|62

Nº 29|62: apertura: 11|7|62, 10 horas: por la provisión de: 8.000 m2. madera de Lapacho en rollizos de 1ª calidad, según medición oficial 201-G (que pueden ser consultadas en esta Fábrica Militar).

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en General Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Oficina de Compras de 8 a 13 horas.

Valor del pliego: m$n. 5.00.

e.18|6 Nº L. 5.661 v.22|6|62
e.25|6 Nº L. 5.661 v.29|6|62
e.2|7 Nº L. 5.661 v.3|7|62

Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 19|62

Llámase a licitación pública número 19, a realizarse el día seis de julio del año mil novecientos sesenta y dos a las 13 horas, para la adquisición de "Válvulas esclusa y globo, de hierro fundido y válvulas globo, de bronce", con destino al Establecimiento Azufrero Salta, estación Caipe, Km. 1626, FCGB, Provincia de Salta.

Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares, podrán solicitarse en el servicio Abastecimiento del citado establecimiento o bien en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego $ 5.— (cinco pesos moneda nacional).

e.26|6 Nº L. 5.798 v.28|6|62

FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 146|62

Fecha de apertura: 19|7|62 a las 10 horas.

Por: Instalación de cañerías de aire comprimido y agua para los H. S. Martín.

Consulta y retiro de pliego al precio de m$n. 200.— en Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina.

e.26|6 Nº L. 5.799 v.29|6|62
e.2|7 Nº L. 5.799 v.6|7|62
e.10|7 Nº L. 5.799 v.10|7|62

Licitación Pública de Compras Nº 145|62

Fecha de apertura: 18|7|62 a las 10 horas.

Por: Construcción de base y tendido de 475 mts. de vías Decauville.

Consulta y retiro de pliego al precio de m$n. 200.— en Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina.

e.26|6 Nº L. 5.800 v.29|6|62
e.2|7 Nº L. 5.800 v.6|7|62
e.10|7 Nº L. 5.800 v.10|7|62

Licitación Pública de Ventas Nº 20 - Apertura: 16 de julio de 1962, 10.30 horas, por: "Aceros redondos laminados SAE 9260, AE 35 - SAE 1019 - 1035 - 1030 y A-37".

Consultas y pliegos: "Fábrica Militar de Aceros" Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, C. C. 2, Suc. 37, Cap. Fed., T. E. 208-0433.

e.22|6-Nº L-5.726-v.22|6|62
e.25|6-Nº L-5.726-v.29 6|62
e.2|7-Nº L-5.726-v.5|7|62

Licitación Pública de Compras número 12|62. Fecha de apertura: 12 de julio de 1962, a las 10 horas. Por: Mezcla de cemento refractario y ladrillos de cierre plato-mea.

Consulta y retiro de pliegos, al precio de $ 50, de 7 a 14 horas, en la Fábrica Militar de Aceros.

e.14|6 Nº L.5.605 v.15|6|62
e.18|6 Nº L.5.605 v.22 6 62
e.25|6 Nº L.5.605 v.29|6|62

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
Servicio de Abastecimiento
Compras y Licitaciones
Carlos Fiorito Nº 950 (Avellaneda)
(T E: 208 - 1069)

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 8/62 para el día 10 de julio de 1962, a las 11 horas, por la venta de aceros para matrices, aceros inoxidables y acero cromo-níquel de refinación.

Las firmas interesadas podrán inspeccionar el material y retirar el pliego de condiciones en la Sección Compras y Licitaciones de la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A.", previo pago en tesorería del importe de m$n. 50.— (cincuenta pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.

e.13|6-Nº L. 5.579-v.15|6 62
e.18|6-Nº L. 5.579-v.22|6|62
e.25|6-Nº L. 5.579-v.28|6|62

Llámase a licitación pública Nº 17|62, para el día 3 de julio de 1962, a las 11 horas, por la provisión de 600 kgs. de bicromato de sodio.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5 (cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.

e.25|6 Nº L-5.754 v.27|6|62

Llámase a licitación pública Nº 18|62, para el día 3 de julio de 1962, a las 11.15 horas, por la rectificación de 600 trefilas de metal duro, de propiedad de esta Fábrica Militar.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 50 (cincuenta pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.

e.25|6 Nº L-5.755 v.27|6|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a licitación pública Nº 783, M hasta el día 6 de julio de 1962, 16 horas. — Provisión bloques huecos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Carlos Calvo 130, planta baja, Capital.

Pliego: $ 20.— m|n.

e.26|6 Nº L. 5.801 v.28|6|62

DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 410-O, hasta el día 19 de julio de 1962, a las 17 horas para la construcción de las obras faltantes por "ajuste alzado", del edificio de la Delegación de la Dirección General Impositiva, en Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes.

Presupuesto oficial: $ 3.360.000 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º Capital Federal, así como también en la Dirección Nordeste, Avda. 3 de Abril Nº 898, Corrientes, hasta ocho (8), días hábiles antes de la fecha de apertura.

Documentación: $ 600 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17.30 horas.

e.13|6 Nº L-5.584 v.15 6 62
e.18 6 Nº L-5.584 v.22|6 62
e.25|6 Nº L-5.584 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.584 v.5|7 62

Llámase a licitación pública Nº 412-O, hasta el día 6 de julio de 1962, a las 17 horas, para la construcción del desagüe cloacal al Arroyo Cildáñez Instalaciones Sanitarias, por "ajuste alzado", en el edificio de la División Institutos de la Policía Federal, sito en Villa Lugano, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.196.500 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal.

Documentación: $ 40 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso primero, de 13 a 17.30 horas.

e.13 6 Nº L-5.582 v.15|6|62
e.18 6 Nº L-5.582 v.22|6|62
e.25|6 Nº L-5.582 v.28|6|62

Llámase a Licitación Pública Nº 409-O, hasta el día 10 de julio de 1962, a las 17 horas, para la provisión e instalación eléctrica y aire acondicionado en microcine, por "ajuste alzado", en el edificio de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, sito en Paseo Colón número 974, Capital Federal. Presupuesto oficial $ 715.000 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal. Documentación $ 90 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17.30 horas.

e.6|6 Nº L.5.441 v.8|6|62
e.11|6 Nº L.5.441 v.15|6|62
e.18|6 Nº L.5.441 v.22|6 62
e.25|6 Nº L.5.441 v.28|6 62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitaciones Públicas
Expediente: 15.720 1962

Formularios e impresos, 6|7|1962, a las 15, Marcelo T. de Alvear 1840.

e.12|6-Nº L-5.541-v.15|6|62
e.18|6-Nº L-5.541-v.22 6|62
e.25|6-Nº L-5.541-v.27|6|62

Expediente: 10.598|1962

Estaño en lingotes, 30|7|1962, a las 15, Marcelo T. de Alvear 1840.

e.12 6-Nº L-5.542-v.15|6|62
e.18|6-Nº L-5.542-v.22 6 62
e.25|6-Nº L-5.542-v.27|6|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.163, para la adquisición de repuestos para motoniveladora, "Caterpillar" modelo 12. — $ 277.792.— Presentación propuestas: 5 de julio a las 13 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital.

e.26|6 Nº L. 5.862 v.28|6|62

Licitación Pública Nº 4.162, para la adquisición de repuestos para motoniveladora "Adams", mod. 512, $ 176.006. Presentación propuestas: 4 de julio a las 13 horas, en la sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|6-Nº L.5.756-v.27|6|62

Licitación pública para la provisión, carga, transporte y descarga de 6.930 toneladas de ripio, con destino al mejoramiento de las banquinas existentes en el tramo: Fernández - La Banda - Ruta 34, Provincia de Santiago del Estero. — $ 2.217.600,—. Presentación propuestas: Hasta el día 16 de julio a las 11 horas, en la sede del 16º Distrito (Santiago del Estero), Avda. Roca Nº 777 Sud, donde puede concurrirse por informes, consultas y adquisición de pliegos. Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquirirse en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, 3º piso, Capital Federal.

e.22|6 Nº L.5.728 v.22|6 62
e.25|6 Nº L.5.728 v.29|6|62
e.2|7 Nº L.5.728 v.6|7|62
e.10|7 Nº L.5.728 v.13|7|62

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de 32.400 m3. de ripio arcilloso, Ruta 12, tramo Feliciano, Río Guayquiraró (Lte. con Corrientes). $ 14.120.000,00. Presentación propuestas 13 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú Nº 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|6-Nº L.5.638.v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.638.v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.638.v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.638.v.6|7|62
e.10|7-Nº L.5.638.v.10|7|62

Licitación pública de las obras del acceso norte a la Capital Federal, 4º tramo: Pte. alto nivel en progresiva 18.596,32, sobre ruta 197, $ 11.512.710.— Presentación propuestas: 11 de julio, a las 15.30 horas, en la Sala de Licitaciones

nes, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|6 Nº L-5.664 v.22|6|62
e.25|6 Nº L-5.664 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.664 v.6|7|62
e.10|7 Nº L- 5.664 v.11|7|62

Licitación pública para la provisión de agregados pétreos fino y grueso de trituración, Ruta 9, tramo Ramallo-San Nicolás-Lte. c Santa Fe, $ 8.273.810. — Presentación propuestas: 11 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|6 Nº L. 5.639 v.15|6|62
e.18|6 Nº L. 5.639 v.22|6|62
e.25.6 Nº L. 5.639 v.29|6|62
e.2|7 Nº L. 5.639 v.6|7.62
e.10|7 Nº L. 5.639 v.10|7|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 233|62, hasta el día 23 de julio de 1962, a las 16 horas, para la ampliación del elevador terminal de Puerto Rosario, Unidad VII (Prov. de Santa Fe), que comprende la construcción de edificios para instalación de secadores, estación transformadora y trabajos complementarios, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 15º, Buenos Aires — Consultas: en el lugar indicado y Dirección Zona Norte (Edificio Aduana, Rosario). — Pliego: $ 500.— m|n. — Presupuesto oficial: $ 20.691.043.00 m|n. — Importe de la garantía: $ 206.910.43 m|n.

e.18|6 Nº L-5.662 v.22|6|62
e.25|6 Nº L-5.662 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.662 v.6|7|62
e.10|7 Nº L-5.662 v.11|7|62

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION DE INGENIERIA
Licitación Pública Nº 3 1|62
(Primer llamado)

Llámase a licitación pública para el día 12 de julio de 1962, a las 16 horas, con el objeto de contratar los trabajos de "Construcción de líneas para suministro de energía eléctrica" a las Plantas Transmisora y Receptora en Pto. Iguazú (Ms.).

La adquisición de pliegos de condiciones podrá efectuarse en la Dirección de Ingeniería, Sector Pliegos y Contratos, sita en Sarmiento 151, 6º piso, local Nº 540 y|o en la Oficina de Correos de la localidad donde se realizarán las obras en la Cabecera de Distrito a que pertenezca la misma. — Las consultas se formularán por escrito, directamente al sector indicado.

Las cotizaciones se presentarán o remitirán a la Oficina de Licitaciones, 6º piso del Palacio Central de Correos, local 639, hasta el día y hora establecidos.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.000.000. Valor de la documentación m$n. 250. — Dirección de Ingeniería.

e.8|6.Nº L.5.492.v.8|6|62
e.11|6.Nº L.5.492.v.15|6|62
e.18|6.Nº L.5.492.v.22|6|62
e.25|6.Nº L.5.492.v.29|6|62
e.2|7.Nº L.5.492.v.2|7|62

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expte. 168 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura que tendrá lugar el día 2 de julio de 1962 a las 11 horas, en el distrito 18º (Salta), Provincia de Salta, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Cerrillos", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab) calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo, Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e.26|6 Nº L. 5.803 v.28|6|62

Expte. 168 SC|62

Llámase a licitación pública cuya apertura que tendrá lugar el día 2 de julio de 1962 a las 11 horas en el Distrito 4º, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Lima", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab) calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e.26|6 Nº L. 5.804 v.28|6|62

Expte. 201 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura que tendrá lugar el día 2 de julio de 1962 a las 11 horas en el Distrito 21º, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Pueblo San José", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab) calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e.26|6 Nº L. 5.805 v.28|6|62

Expte. 7.540 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de julio de 1962, a las 11, en el Distrito 13º (Corrientes), para contratar el transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Esquina (Dpto. 13º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina: Esquina, Distrito 13º (Corrientes), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento.
e.25|6 Nº L-5.764 v.27|6|62

Expte. 8.698 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de julio de 1962, a las 11, en el Distrito 3º (La Plata), para contratar el transporte local de correspondencia en 25 de Mayo (Dpto. 3º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas: 25 de Mayo, Distrito 3º (Mercedes), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento.
e.25|6 Nº L-5.765 v.27|6|62

Expediente 4006 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de julio de 1962, a las 11, en el Distrito 8º (Mendoza), para contratar el transporte de correspondencia entre General Alvear y Colonia Alvear Oeste (Dto. 8º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas, General Alvear, Colonia Alvear Oeste, Distrito 8º (Mendoza), o a la Dirección de Abastecimiento (I.T), Correo Central, Buenos Aires.

Agustín Angel Borzino - Director de Abastecimiento.
e.25|6-Nº L.5.757-v.27|6|62

Expediente 89.465 SC|61

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de junio de 1962, a las 11 horas, en el Distrito 1º —Rosario—, provincia de Santa Fe, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Armstrong", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado distrito o a la sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

Director de Administración.
e.25|6-Nº L.5.758-v.27|6|62

Expediente 15.430 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de julio de 1962, a las 11, en el Distrito 2º (La Plata), para contratar el transporte todatos, ocurrir a la oficina: Rauch, Distrito 2º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina: Rauch, Distrito 2º (La Plata), o a la sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

Agustín Angel Borzino - Director de Abastecimiento.
e.25|6-Nº L.5.759-v.27|6|62

Expediente 11.434 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de julio de 1962, a las 11, en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar el transporte local de correspondencia, recolección de la depositada en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio, en Tres Arroyos (Dto. 21º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina: Tres Arroyos, Distrito 21º (Bahía Blanca), o a la sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

Agustín Angel Borzino - Director de Abastecimiento.
e.25|6-Nº L.5.760-v.27|6|62

Expediente 18.459 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de junio de 1962, a las 16 horas, en la Dirección de Abastecimiento, sección Locaciones y Transportes, para contratar el arrendamiento de un inmueble destinado al funcionamiento de la sucursal "Villa San Andrés" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada sucursal o a la sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

Agustín Angel Borzino - Director de Abastecimiento
e.25|6-Nº L.5.761-v.27|6|62

Expediente 86.765 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de junio de 1962, a las 11 horas, en el Distrito 26º (Resistencia), provincia de Chaco, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Villa Berthet", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20 horas.

Agustín Angel Borzino - Director de Abastecimiento.
e.25|6 Nº L-5.762 v.27|6|62

Expte. 18.208 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de julio de 1962, a las 11, en el Distrito 19 (Catamarca), para contratar el transdatos, ocurrir a las oficinas: San Antonio de la Paz y Catamarca (Dto. 19).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas: San Antonio de la Paz, Distrito 19 (Catamarca), o a la Sección Locaciones y Transportes (D.Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

Agustín Angel Borzino - Director de Abastecimiento.
e.25|6 Nº L-5.763 v.27|6|62

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
En Liquidación

Licitación Pública Nº 20.905|62. — Cubiertas 1000 x 20 (12 telas). Fecha de apertura: 10|7|62 a las 10.30 horas. Valor del pliego $ 10.— Consulta y retiro Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.26|6 Nº L. 5.806 v.28|6|62
e.2|7 Nº L. 5.806 v.2|7|62

Llámase a Licitación Pública Nº 8006|62, para la venta de las instalaciones y existencias de repuestos materiales elaborados, materias primas, acoplados en Almacenes Generales "Zepita" y sus depósitos dependientes: "Muelle", "Brian" y "Labardén".

La consulta del pliego de condiciones y anexos puede hacerse en nuestra Sección Licitaciones, calle Bmé. Mitre 3345 Capital, todos los días hábiles de 7 a 14 horas, y adquirirse en la misma sección previo pago en la Tesorería, en el horario de 8.30 a 11.30 horas, de la suma m$n. 2.000.— para el pliego de condiciones y de m$n. 10.000.— para los anexos, o sea $ 12.000.— para el pliego completo.

Los almacenes y sus depósitos pueden visitarse de lunes a viernes de 8 a 13 horas, previo retiro de la pertinente autorización, en el Depto. Suministros, calle Bmé. Mitre 3345 Capital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 de julio de 1962, a las 12 horas, en nuestra Administración General, calle Bmé. Mitre 3342, Capital.

e.15|6-Nº L.5.646-v.15|6|62
e.18|6-Nº L.5.646-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.5.646-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.5.646-v.2|7|62

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 903: Acero dulce en chapas. Apertura 10 hs. del 16|7|1962. Nº 899: Secciones positivas y armado y cargado de acumuladores para alumbrado de trenes, 10.30 hs. del 16|7|1962.

Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de 11.30 a 14.30 hs.

Apertura y presentación de propuestas en Maipú 1302 esq. Avda. Ldor. General San Martín planta baja, Capital.

e.18|6-Nº L.-5.673-v.22|6|62
e.25|6-Nº L.-5.673-v.29|6|62
e.2|7-Nº L.-5.673-v.3|7|62

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Licitación Pública Nº 1.557 para la venta de 100 Tn. de bronce viejo triturado proveniente del desarme de locomotoras, de los depósitos en Dto. Almacenes Pérez. Apertura 29|6|62: 15 hs. — Consulta y Venta de Pliegos: días hábiles de 14 a 17 hs. en Buenos Aires, Dpto. Almacenes, Av. Maipú 1302, Of. Nº 15, en Rosario, Dto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 2 de 7 a 13 hs.

e.15|6 Nº L. 5.642 v.15|6|62
e.18|6 Nº L. 5.642 v.22-6-62
e.25|6 Nº L. 5.642 v.29 6 62
e.2|7 Nº L. 5.642 v.2|7|62

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública número 120|62 para la adquisición de cubiertas y cámaras para automotores de diversas medidas.

Fecha de apertura: 5 de julio de 1962 (16 horas).

Pliegos de condiciones y lugar de apertura: Avda. Roque S. Peña 501, 1º piso Of. 108, Capital Federal.

e.25|6 Nº L-5.766 v.27|6|62

Llámase a licitación pública para la adquisición de materiales eléctricos para reparación de instalaciones.

Fecha de apertura: 5 de julio de 1962 (11 horas).

Pliegos de condiciones y lugar de apertura: Unidad Turística, Embalse, Río III, Córdoba.

e.25|6 Nº L-5.767 v.27|6|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 404 para el día 2 de julio de 1962, a las 13 horas, a fin de contratar la provisión de papeles, sobres, formularios y fichas con destino a las Cajas de Accidentes del Trabajo y de Maternidad e Infancia, dependientes de la Dirección Nacional de Seguridad y Protección Social de este Ministerio. Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.25|6 Nº L-5.768 v.27|6|62

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES
Expediente Nº 50.903|62

Llámase a licitación pública para la provisión de 1 (un) automóvil marca "Peugeot" o similar.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de julio de 1962, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas: Paraguay Nº 1536, 4º p., Capital.

e.25 6 Nº L-5.769 v.29|6|62
e.2|7 Nº L-5.769 v.6|7|62

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública número 5|62 hasta el día 29|VI|62, a las 17 hs., para la provisión de fichas y carátulas.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, piso 5º, de 13 a 18 horas.

Eduardo González Vergara, presidente.
e.25|6 Nº L-5.770 v.27|6|62

Llámase a Licitación Pública Nº 4|62, hasta el día 29|VI|62, a las 15 horas, para la provisión de carnets para jubilados y pensionados.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 5º piso, de 12.45 a 17 horas.

Eduardo González Vergara, presidente.
e.25|6 Nº L-5.771 v.27|6|62

Llámase a Licitación Pública Nº 6|62 hasta el día 29|VI|62, a las 16 horas, para la provisión de formularios.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 5º piso, de 13 a 18 horas.

Eduardo González Vergara, presidente.
e.25|6 Nº L-5.772 v.27|6|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

COMISION INTERMINISTERIAL COORDINADORA DE ZOONOSIS
Expediente Nº 23.245|62

Llámase a Licitación Pública número 157|62, para el día 17 del mes de julio de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Comisión Interministerial Coordinadora de Zoonosis y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición de 100.000 dosis de vacuna, uso canino.

Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — El Director General de Administración.

e.25|6 Nº L-5.773 v.29 6 62
e.2|7 Nº L-5.773 v.6|7|62

PROVINCIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública 16 - Expte. 125.004|62
Adquisición inmueble para funcionamiento Distrito de General Alvear (Mendoza)

Llámase a licitación pública para el día 16 de julio de 1962 a las 11 horas, para la adquisición de un inmueble ubicado en el radio urbano de la ciudad de General Alvear (Mendoza).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados, en División Licitaciones y Compras del Instituto, San Martín 430, oficina 201, Mendoza.

e.26|6 Nº L. 5.807 v.29|6|62
e.2|7 Nº L. 5.807 v.6|7|62
e.10|7 Nº L. 5.807 v.10|7|62